

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

CORRECCION de errores a la Orden de 20 de mayo de 1992 por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de asistencia técnica para la realización de una campaña de promoción y publicidad de productos agroalimentarios de Extremadura.

Advertidos errores materiales en la Orden de 20 de mayo de 1992 por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de asistencia técnica para la realización de una campaña de promoción y publicidad de productos agroalimentarios de Extremadura (publicada en el D.O.E. n.º 44, de 4 de junio de 1992), se procede a su oportuna rectificación.

En la página 1.301, columna 2.ª, punto 7, apartado A), donde dice:

Fecha límite de recepción de ofertas: **Hasta el 17 de junio de 1992.**

debe decir:

Fecha límite de recepción de ofertas: **Hasta el 17 de julio de 1992.**

En la página 1.302, columna 1.ª, punto 8, apartado B), donde dice:

... A las doce horas del día **22 de junio de 1992** ...

debe decir:

... A las doce horas del día **22 de julio de 1992** ...

Mérida, 5 de junio de 1992.

RESOLUCION de 4 de junio de 1992, por la que se anuncia a concurso público el suministro de equipos informáticos con sistema Unix.

Resolución de 4 de junio de 1992, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia a concurso público el suministro de:

—Equipos informáticos con Sistema Unix. Por un importe máximo de licitación de 19.500.000 pesetas, IVA incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4-2.ª planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 13.00 horas del día 6 de julio de 1992, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en la siguiente reunión de la citada Comisión, a partir de la fecha límite de recepción de ofertas.

Mérida, 4 de junio de 1992.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en Berzocana.

Objeto: Construcción de 8 viviendas en Berzocana.

Tipo de licitación: 54.398.958.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: C 2 c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n., Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 14 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 4 de junio de 1992.

RESOLUCION de 4 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Puebla de la Reina.

Objeto: Construcción de 15 viviendas en Puebla de la Reina.

Tipo de licitación: 87.980.799.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: C 2 d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n., Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 14 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 4 de junio de 1992.

RESOLUCION de 4 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 12 viviendas en Campillo de Llerena.

Objeto: Construcción de 12 viviendas en Campillo de Llerena.

Tipo de licitación: 75.502.503.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: C 2 d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n., Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán

por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 14 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 4 de junio de 1992.

RESOLUCION de 4 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Alcollarín.

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Alcollarín.

Tipo de licitación: 62.918.688.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: C 2 d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n., Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 14 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 4 de junio de 1992.

RESOLUCION de 4 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 21 viviendas en Berlanga.

Objeto: Construcción de 21 viviendas en Berlanga.

Tipo de licitación: 127.532.895.

Plazo de ejecución: 17 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: C 2 d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n., Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 14 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Di-

rección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 4 de junio de 1992.

RESOLUCION de 4 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Monroy.

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Monroy.

Tipo de licitación: 63.490.100.

Plazo de ejecución: 13 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: C 2 c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n., Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 14 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 4 de junio de 1992.

RESOLUCION de 4 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Aceuchal.

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Aceuchal.

Tipo de licitación: 131.109.292.

Plazo de ejecución: 19 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de las obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: C 2 d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n., Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 14 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, 4 de junio de 1992.

RESOLUCION de 4 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Zorita.

Objeto: Construcción de 15 viviendas en Zorita.